



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.8571479 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Servicios de Salud, Regional Antioquia
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8571479 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de noviembre de 2025
OBJETO	5_9401_1921 Contratar el suministro de enseres y demás elementos tales como persianas enrollables blackout, descansa pies, mesas, entre otros, destinados al fortalecimiento de los proyectos registrados en los Planes de Acción No.51929 y 53073 del Centro de servicios de Salud Sena Regional Antioquia, según necesidad y en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.
CONTRATISTA	MANUFACTURAS EL LIDER S.A.S.
CC o NIT	901.042.743-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	Calle 51 No 57 – 70 Torre Sur, Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia, en la ciudad de Medellín. Lugar de entrega: Calle 51 No 57 - 70 Torre Sur – Sótano Almacén. PREVIA CITA PROGRAMADA CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ya que se debe tener en cuenta la disponibilidad del almacén para la recepción.
FECHA DE INICIO	19 de noviembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Será por vigencia de hasta un (1) mes desde la firma de acta de inicio y aprobación de garantías, y en todo caso sin que exceda el 10 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$470.000.000
PRÓRROGA NRO. 1	Se amplía el plazo de ejecución del contrato por 09 días sin que exceda el 19 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO. 1	Se adiciona el contrato por valor de \$9.197.472,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$479.197.472,00
FORMA DE PAGO	Pagos Parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 19 de noviembre hasta el 19 de diciembre de 2025

1.1. Garantías contractuales



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101249351		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	18/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/11/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/11/2025	10/04/2026	\$94.000.000,00
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	19/11/2025	10/04/2026	\$94.000.000,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-40-101077646		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	18/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/11/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	19/11/2025	10/12/2025	\$284.700.000,00

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101249351		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	18/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/11/2025	10/04/2026	\$95.839.494,40
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	19/11/2025	10/04/2026	\$95.839.494,40



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-40-101077646		
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	11/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	18/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	19/11/2025	19/12/2025	\$284.700.000,00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
a) El contratista remplazará, (en un plazo no superior a 72 horas, desde el requerimiento del supervisor) a su costa, los servicios y/o bienes que resulten defectuosos, de mala calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el SENA, sin que ello implique modificación en las condiciones pactadas en el contrato, ni valores adicionales en el mismo. En el evento de no reposición de estos, el SENA podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o hacer efectivas las pólizas.	Se realizó entrega parcial. Los muebles y enseres entregados cumplen condiciones técnicas	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción Anexo 2 Remisiones guías de transporte.
b) El contratista asumirá el riesgo, propiedad de los bienes y/o servicios o productos hasta la entrega total en el lugar indicado y a satisfacción del SENA.	El contratista entrega a su costa y asumiendo los riesgos hasta el lugar acordado para la entrega	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción Anexo 2 Remisiones guías de transporte.
c) Suministrar el 100% de los bienes y/o servicios objeto del contrato a celebrarse y acorde con los valores ofertados en la propuesta económica.	Se realizó entrega parcial. Los muebles y enseres entregados cumplen condiciones técnicas	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción Anexo 2 Remisiones guías de transporte
d) El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes y/o servicios ofertados dentro de los términos y vigencia de ejecución del contrato.	El contratista entrega bienes y factura acorde con la oferta presentada en la SASI	Anexo 3 propuesta económica. Anexo 3.1. Adición propuesta económica



e) Allegar al SENA en los plazos establecidos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del contrato.	El contratista cumple con la entrega de documentos para inicio	Anexo 11 Acta de inicio CO1.PCCNTR.8571479 DE 2025
f) Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, seriedad, responsabilidad y profesionalismo, dando cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas del servicio requerido, señaladas en los pliegos de condiciones o el que haga sus veces, estudios previos y adendas, si llegaren a sobrevenir, lo cual nunca podrá ser inferior o diferente al establecido por el SENA.	El contratista ha cumplido con el desarrollo del objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, seriedad, responsabilidad y profesionalismo, dando cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas del servicio requerido	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción Anexo 2 Remisiones guías de transporte
g) Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, estipuladas en los términos de referencia que se deriven del contrato que se suscriba.	El contrato está vigente. El contratista ha cumplido	Anexo 11 Acta de inicio CO1.PCCNTR.8571479 DE 2025
h) Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor.	Se acuerda un cronograma de entrega	Anexo 6 Cronograma de entrega
i) Presentar la factura legal y/o cuenta de cobro al momento de la realización del Pago según Circular Interna 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024 mediante la cual se implementan nuevos lineamientos para la expedición de factura electrónica por parte contratistas y proveedores, y de conformidad con el Manual F-DI-14 MÓDULO RECEPCIÓN GESTIÓN DE DOCUMENTOS FACTURA ELECTRONICA y/o cuenta de cobro al momento de la solicitud de ejecución del pago. De igual forma atendiendo la circular interna 3-2020-000065 mediante la cual se implementan lineamientos para pago a contratistas.	El contratista presenta factura de venta de elementos entregado (parcial)	Anexo 16 Factura de Venta FEML 584 -585



j) No podrá ceder el contrato resultante de la presente invitación, sin autorización estricta del ordenador del gasto del SENA – Subdirección.	A la fecha del presente informe, el contratista no ha realizado solicitudes de esta naturaleza	No aplica
k) Cumplir con la garantía general de que trata el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011).	El contratista presenta los bienes adquiridos acorde con las especificaciones técnicas	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción
l) Los oferentes, dentro de lo posible, deberán contar con agencias o sucursales en la ciudad de Medellín o Departamento de Antioquia esto en aras de un servicio ágil y oportuno de acuerdo con la necesidad del Centro.	Durante la ejecución contractual se evidencia que el contratista Manufacturas el líder no tiene sede en la ciudad de Medellín	No aplica
m) Para las fechas de entrega de los elementos contratados, el contratista deberá enviar un representante de la empresa para validar junto con el supervisor del Sena, el recibo a satisfacción de dichos elementos.	El contratista para la entrega parcial no envió un representante de la empresa, no obstante, no se requería para los bienes entregados	No aplica
n) El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro costo directo e indirecto que incurra para la entrega a satisfacción del elemento contratado.	El contratista entrega a su costa y asumiendo los riesgos hasta el lugar acordado para la entrega	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción Anexo 2 Remisiones guías de transporte.
o) En caso de cambio o variación en la TRM, este aumento en las divisas y por ende en el valor de los elementos no será asumido por el SENA.	El contratista entrega bienes y factura acorde con la oferta presentada en la SASI	Anexo 3 propuesta económica. Anexo 3.1. Adición propuesta económica
p) Tener en cuenta las especificaciones técnicas del servicio y/o bienes los cuales nunca pueden ser inferior al requisito exigido por el SENA.	Se realizó entrega parcial. Los muebles y enseres entregados cumplen condiciones técnicas	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción Anexo 2 Remisiones guías de transporte
q) Debe entregar cada ítem solicitado en las especificaciones técnicas.	Se realizó entrega parcial	Anexo 1 Acta de recibo a satisfacción Anexo 2 Remisiones guías de transporte
r) Entregar ficha técnica de los elementos y garantía mínima de un (1) año.	Se reciben garantías de Nevera y Hornos microondas	Anexo 18 Garantías Microondas Anexo 19 Garantías neveras
s) Suscribir el acta de inicio.	Se cuenta con acta de inicio firmada por las partes	Anexo 11 Acta de inicio
t) Las demás que se deriven de la correcta ejecución del Contrato	Se realiza comunicaciones permanentes entre contratista y	Anexo 7 Comunicaciones



	supervisor con el fin de aclarar condiciones técnicas	
OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Aporta los solicitado de SST	Anexo 12 certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – sg-sst.
Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas, Fotocopia de cédula, y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST	Aporta los solicitado de SST	Anexo 12 certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – sg-sst.
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Aporta los solicitado de SST	Anexo 12 certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – sg-sst.
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato	El contratista hizo entrega en el lugar establecido pero el personal de la transportadora que le prestó el servicio al contratista no ingreso a las instalaciones	No aplica
Entregar Fichas Técnicas de sillas ergonómicas	Se recibe fichas técnicas de: ítem 1 Ficha técnica silla ítem 2 Ficha técnico escritorio L ítem 3 Ficha técnica soporte base portátil ítem 4 Ficha técnica Pad Mouse ítem 14 Ficha técnica Horno ítem 20 Ficha técnica Nevera	Anexo 17 Fichas técnicas ítem 1,2,3,4,14,20
OBLIGACIONES AMBIENTALES		
Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los más eficientes del mercado	Se aporta ficha técnica de neveras y microondas	Anexo 17 Fichas técnicas ítem 1,2,3,4,14,20
Presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE	Aporta certificación de comercialización	Anexo 14 Certificación de Obligaciones ambientales del contratista



ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
---	--	--

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el representante Legal y responsable del SG-SST.	Aporta los solicitado de SST	Anexo 12 certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – sg-sst.
Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas, Fotocopia de cédula, y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.	Aporta los solicitado de SST	Anexo 12 certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – sg-sst.
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Aporta los solicitado de SST	Anexo 12 certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – sg-sst.
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	El contratista hizo entrega en el lugar establecido pero el personal de la transportadora que le prestó el servicio al contratista no ingreso a las instalaciones	No aplica
Entregar Fichas Técnicas de sillas ergonómicas.	Se recibe fichas técnicas de: ítem 1 Ficha técnica silla ítem 2 Ficha técnico escritorio L ítem 3 Ficha técnica soporte base portátil ítem 4 Ficha técnica Pad Mouse ítem 14 Ficha técnica Horno ítem 20 Ficha técnica Nevera	Anexo 17 Fichas técnicas ítem 1,2,3,4,14,20



CRITERIOS AMBIENTALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los más eficientes del mercado.	Se aporta ficha técnica de neveras y microondas	Anexo 17 Fichas técnicas ítem 1,2,3,4,14,20
Presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Aporta certificación de comercialización	Anexo 14 Certificación de Obligaciones ambientales del contratista

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
18/12/2025	FEML 584	\$ 180.141.608,57	\$ 180.141.608,57		
18/12/2025	FEML 585	\$ 9.197.471,92	\$ 9.197.471,92		
Total		\$189.339.080,49	\$189.339.080,49	\$289.858.391.51	39.511%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado noviembre de 2025	Planilla Nro. 7997071977
----------------------	-------------------------------------	--------------------------

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma Secop II, certifico el cumplimiento parcial de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, justifico que se adicione la orden de compra.



8. OBSERVACIONES

Se anexa al presente informe, evidencias que dan cuenta de la ejecución contractual.

Para constancia se firma a los 18 días del mes de diciembre de 2025

ALFREDO MANUEL VASQUEZ PINEDA

Supervisor del contrato

Johana Alejandra Salcedo Restrepo

Prof SST- Apoyo a la supervisión

Ana Carolina Sánchez Hernández

Apoyo Técnico a la supervisión

Revisó: Ana María Jaramillo Mesa –Jurídica CSS